



ACTA FINAL Nro. 006

CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA EL CARGO DE RESPONSABLE TÉCNICO DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO ZONAL CUENCA.- PARTIDA INDIVIDUAL Nro. 2176

En la ciudad de Cuenca a los 24 días del mes de diciembre del año 2015, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 36 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, comparecen los señores: **Ing. Eithel Xavier Murillo Vázquez Delegado de la Autoridad Nominadora; Ing. Lauro Felipe Tenesaca Calle Delegado de la Unidad a la que pertenece el puesto vacante; e, Ing. Ilda Adriana León Tacuri Delegada de la UATH**, miembros del Tribunal de Méritos y Oposición para la elaboración del acta final y la declaratoria de la ganadora o el ganador del concurso de méritos y oposición para ocupar la vacante de Responsable Técnico del Centro de Atención al Ciudadano Zonal Cuenca - Servidor Público 7, partida presupuestaria individual Nro. 2176.

Antecedentes

La Unidad de Administración del Recurso Humano de la Demarcación Hidrográfica de Santiago - SENAGUA, con Informe Técnico No. 0017-UARH-CMO de fecha 22 de diciembre del 2015, determina que la postulante Alvarado Gómez Janneth Priscila, cumple con los requisitos de: ser mayor de 18 años, contar con la preparación académica y demás competencias exigibles para el puesto y haber sufragado cuando tenía la obligación de hacerlo; no así el postulante Arévalo Correa Darío Rene quien no presenta la documentación solicitada; y, la postulante Avilés Pérez Jessica Priscila quien no presenta un certificado que le acredite el tiempo de experiencia para el cargo, según certificación emitida por la Ing. Com. Adriana León de fecha 24 de diciembre del 2015 que indica ".....se solicitó a los tres mejores puntuados, la presentación de los documentos de sustento de la información consignada en su hoja de vida hasta las 12H00 del día lunes 21 de diciembre de 2015; sin embargo, el postulante Ingeniero Agrónomo Darío René Arévalo Correa no presenta la documentación solicitada y la Ingeniera Ambiental Jessica Priscila Avilés Pérez, no presenta el Título de tercer nivel y tampoco el certificado de Auxiliar Técnico que acredite el tiempo de experiencia de 2 años 43 días en la Universidad Católica de Cuenca".

PUNTAJES FINALES ALCANZADOS FINALISTAS			
NOMBRES COMPLETOS	PUNTAJE	IDÓNEO	OBSERVACIÓN
Alvarado Gómez Janneth Priscila	97.74	SI	Sí presentó documentos
Arévalo Correa Darío René	83.88	SI	No presentó documentos
Avilés Pérez Jessica Priscila	71.16	SI	No presentó certificado de trabajo.



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



Secretaría del
Agua

Base Legal

Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público "Art. 187.- *Declaratoria de ganadora o ganador del concurso.- Concluida la etapa de selección que será regulada por el Ministerio de Relaciones Laborales, el Tribunal de Méritos y de Oposición mediante acta final, declarará ganadora o ganador del concurso a la o el aspirante que haya obtenido el mayor puntaje; y comunicará en un término máximo de tres días, a la autoridad nominadora para que esta expida el nombramiento provisional sujeto a período de prueba.*

Inmediatamente se procederá a comunicar los resultados finales a los participantes y a publicarlos a través de la página web institucional y la web del Ministerio de Relaciones Laborales.

En el caso de que la ganadora o el ganador del concurso de Méritos y Oposición no aceptare el nombramiento, o no se presentare en la Institución para posesionarse del mismo, dentro del término de tres días a partir de la fecha de registro del nombramiento, el Tribunal de Méritos y Oposición declarará ganadora o ganador del concurso a la o el participante que haya obtenido el segundo mayor puntaje, y así sucesivamente, siempre y cuando la calificación de la persona ganadora sea igual o mayor a la mínima establecida en la correspondiente norma dictada por el Ministerio de Relaciones Laborales."

Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal Art. 36.- *"Del acta final y la declaratoria de la ganadora o el ganador del concurso.- El Tribunal de Méritos y Oposición elaborará el "Acta final" que contendrá los puntajes finales alcanzados, en la misma declarará ganadora o ganador del concurso a la o el postulante que haya obtenido el mayor puntaje final y declarado además, como elegibles a todas las y los postulantes que cumplan con lo determinado en el artículo 6 de la presente norma. Podrá descalificar en la misma acta a las y los postulantes que no cumplan con lo establecido en el artículo anterior.*

La o el ganador del concurso dispondrá de un término de tres (3) días para presentar la información referida en el artículo 3 del Reglamento General a la LOSEP, luego de lo cual la UATH elaborará el informe técnico al que se refiere en el inciso siguiente.

La UATH institucional, con sustento en el "Acta final" elaborará el informe técnico de todo el concurso para la autoridad nominadora de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la LOSEP, en tres (3) días hábiles, a fin de que dentro del término de tres (3) días posteriores a esta notificación, realice la designación pertinente.

Con los antecedentes y la base legal descrita el Tribunal de Méritos y Oposición,

Resuelve:

Primero.- Declarar ganadora del Concurso de Méritos y Oposición para ocupar el puesto de Responsable Técnico del Centro de Atención al Ciudadano Zonal Cuenca, con la partida presupuestaria No. 2176, a la Señora **Alvarado Gómez Janneth Priscila** con la calificación de 97,74.

Segundo.- Se descalifica del concurso al Postulante **Arévalo Correa Darío René** y a la postulante **Avilés Pérez Jessica Priscila**, por no haber presentado la documentación solicitada.



Tercero.- Solicitar a la Unidad de Administración del Recurso Humano, la preparación del Informe Técnico de todo el proceso selectivo según lo establecido en el artículo 67 de la LOSEP, a fin de notificar a la autoridad nominadora, para que dentro de máximo de tres días hábiles posteriores a esta notificación, realice la designación pertinente.

Cuarto.- Comunicar el resultado final a la participante, publicar a través de la página web institucional y la web del Ministerio de Trabajo.

Ing. Eithel Xavier Murillo Vázquez
Delegado de la Autoridad Nominadora
Tribunal de Méritos y Oposición

Ing. Lauro Felipe Tenesaca Calle
Delegado-Designado de la Unidad a la que pertenece el puesto vacante
Tribunal de Méritos y Oposición

Ing. Ilda Adriana León Tacuri
Delegada de la UATH
Tribunal de Méritos y Oposición